

INHABILITAN A AUDIRAC: PAGARÁ 29 MILLONES DE MULTA

** Serán “castigados” varios ex funcionarios para ocupar puestos públicos Por: Julio Altamirano

Xalapa, Ver a 23 de noviembre de 2015.- El ex contralor general del estado de Veracruz, Mauricio Audirac Murillo, enfrenta un proceso de inhabilitación por 10 años para ocupar cargo o empleo en la administración pública y además una multa de 29 millones 383 mil 981 pesos, al encontrarse que no informó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en las observaciones de los ejercicios fiscales del 2008-2011, así lo informó el titular de la Contraloría General del estado, Ricardo García Guzmán. Todo esto lo informó en la comparecencia que ofreció ante los diputados locales, el titular de la Contraloría General del estado, Ricardo García Guzmán, quien detalló que también serán “castigados” varios ex funcionarios para ocupar puestos públicos, como son Érico Excelente Toledo, quien fuera inhabilitado por siete años; Ricardo Calles Cruz, imposibilitado a tres años; Gabriel Salvador Arnaud, también por tres años; Carlos Aguirre Morales, inhabilitado por tres años y Jesús Guillermo Villegas sólo por un año. “También se sancionaron por amonestación pública a los ciudadanos Juan Manuel Corral Verdugo, Margarito Reyes, Rosalba Aguilar Alonso, María Jiménez Castillo y Eduardo Cárdenas Ruz” García Guzmán, indicó que con dichas amonestaciones e inhabilitaciones la dependencia a su cargo da por concluida las precisiones que la ASF le solicitó en lo que se refiere a la parte administrativa, que derivado de ellas, se determinarán las acciones penales que se desprenderán de este análisis. “El servidor público sabe que no existe opacidad de la cual ocultarse (...) Cuando el funcionario sabe que sus decisiones serán revisadas y que cualquier sanción fuera de la



EL INFORMANTE de Veracruz

norma tendrán consecuencias”, indicó el contralor General del Estado y hasta presumió que en el estado de Veracruz la incidencia a la corrupción ha disminuido notablemente. El funcionario estatal, dijo que el gobierno del estado –que encabeza Javier Duarte de Ochoa- no podrá comprobar el gasto de tres mil 600 millones de los cinco mil 500 millones que fueron observados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) correspondientes a la Cuenta Pública de 2013. Aseveró que sólo el 70 por ciento de los recursos observados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ese año podrán ser comprobados. Audirac Murillo, señaló que en este último informe oficial, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) indicó que hizo 44 auditorías a Veracruz con un monto de 38 mil millones de pesos y un monto observado por 11 mil millones de pesos, de estos último solo se han podido solventar cinco mil 300 millones de pesos y se encuentran en proceso cinco mil 800 millones de pesos. “Tenemos mucha confianza en liberar antes de que la Auditoría rinda su informe respecto al seguimiento, es decir en este mes, dos mil 200 millones de pesos que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)”. Por último el contralor General, señaló que la Secretaría de Hacienda marcó un criterio de comprobación que indica que la solventación por el total de 7 mil 500 millones de pesos ya está bien hecha, aunque, el saldo restante los tres mil 600 millones de pesos serán muy complicados de solventar.